

ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS DE KANTZAM CIA LTDA CELEBRADA EL DIECINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Loja, a los diecinueve días del mes de abril del dos mil trece, siendo las catorce horas, en el domicilio ubicado en la Av. De los Paltas y Hungría, se lleva a efecto la Asamblea Ordinaria según lo determina el Artículo veinte de Escritura de Constitución y se reúnen las siguientes personas:

Se abre la sesión a las catorce horas

Ing. Rommel Varela Guerron

Ing. Eddna Karina Varela Guerron

Todos los socios de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria realizada por el Gerente de Kantzam Cia Ltda , dirigida a los interesados. Se hace constar que durante el tiempo que ha estado a su cargo los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día: 1. Paso de asistencia y verificación del número de acciones y valor de cada una; 2. Verificación del quórum; 3. Informe de Revisión Fiscal periodo 2012; 4 Proposiciones de los socios; 5. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

1. Paso de asistencia y verificación de número de acciones y valor de cada una.

Ing. Rommel Varela Guerron	1	\$50,00
Ing. Eddna Karina varela Guerron	1	<u>\$950,00</u>
Total de Capital Social	2	\$1.000,00

2. Verificación del quórum

El presidente de la Empresa Eddna Karina Varela Guerron informo que se encontraban representadas en esta reunión dos acciones de un total de dos que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Del total de acciones representadas en la asamblea. El presidente declara instalada la sesión y dispone tratar y resolver el orden del día indicado anteriormente, petición que es aceptada en unanimidad por los asistentes.

3. Informe de Revisión Fiscal 2012

El Gerente General Ing. Rommel Varela Guerron, toma la palabra y presenta los documentos que sustentan el cumplimiento con el Servicio de Rentas Internas e indicando que se ha obtenido contratos en el año 2012 y que se recibió un anticipo de 72.940,00, quedando pendiente de facturar por lo que se refleja en obras en proceso. La aplicación de las NIIF desde la conciliación de NEC a NIIF ha servido para registrar honorarios de años anteriores y por el hecho de no contar con la factura como lo determina las normas tributarias ecuatorianas no fueron contabilizados en la compañía, como lo señalan las Normas Internacionales de Información Financiera.

4. Proposiciones de los socios

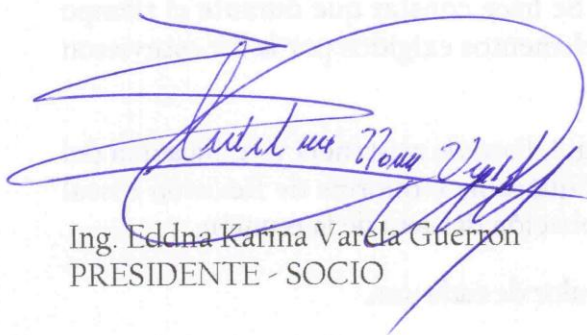
La Ingeniera Eddna Karina Varela Guerron, revisando los estados financieros desde la conciliación de NEC a NIIF y la presentación de los balances bajo NIIF y después de haber escuchado la gestión

del gerente y el proceso que han realizado durante el proceso de transición decide que se apruebe dichos balances, petición que es aceptada por unanimidad por los asistentes.

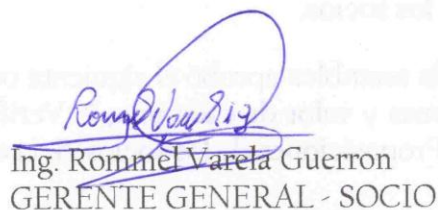
5. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

A continuación los socios solicitaron al secretario Ad-hoc de la junta para que proceda a notificar al contador de la empresa sobre la resolución de la Junta y proceda a la elaboración y legalización de los respectivos estados Financieros. Por no haber otro asunto que tratar, se declaró concluida la Junta a las dieciséis horas treinta minutos, suspendiéndose momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente Acta, la misma que fue leída a los presentes, quienes firmaron en señal de aceptación y conformidad.-

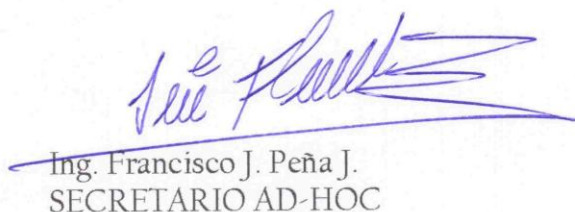
Loja, 19 de Abril de 2013



Ing. Eddna Karina Varela Guerrero
PRESIDENTE - SOCIO



Ing. Rommel Varela Guerrero
GERENTE GENERAL - SOCIO



Ing. Francisco J. Peña J.
SECRETARIO AD-HOC